

RESOLUCIÓN N° DP-DGA-DAJ-2019- 37

Dra. Verónica Reyes Mejía
**DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

CONSIDERANDO

Que, según el artículo 191 de la Constitución de la República, la Defensoría Pública es un órgano autónomo de la Función Judicial, cuyo fin es garantizar el pleno e igual acceso a la justicia de las personas que, por su estado de indefensión o condición económica, social o cultural, no pueden contratar los servicios de defensa legal para la protección de sus derechos.

Que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Que, el señor Defensor Público General, encargado, mediante Resolución N° DP-DPG-DAJ-2019-003 de 15 de enero de 2019, de acuerdo con lo que disponen los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 25 y 26 del Reglamento General, aprobó el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública para el año 2019.

Que, mediante memorando N° DP-SDO-2019-0488-M de 5 de abril de 2019, la ingeniera Janeth Portero, Subdirectora de Desarrollo Organizacional (S), solicitó a la Dirección Nacional de Gestión y Administración de Recursos, se reforme el referido PAC 2019, a fin de cumplir con las siguientes contrataciones:

- Contratación de Materiales para el mantenimiento de los edificios Orión, Casa Carrillo, Ex CNT, pertenecientes a la Defensoría Pública en Quito, consta en el PAC 2019 de la Institución, un valor total sin IVA de USD 1.011,61, se solicita se incremente el valor de USD 205,99 para cubrir el monto de contratación actual debido a que se incrementó materiales para el mantenimiento, quedando un valor total de USD 1.217,60 sin IVA.
- Contratación del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un ascensor en la ciudad de Quito, en el edificio Orión, propiedad de la Defensoría Pública, de marzo de 2019 a marzo de 2020", a ser modificado por Contratación del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un ascensor en la ciudad de Quito, en el edificio Orión, propiedad de la Defensoría Pública".

Que, con memorando N° DP-DGA-2019-0295-M de 8 de abril de 2019, la Dirección Nacional de Gestión y Administración de Recursos, doctora Verónica

Reyes Mejía, ha dispuesto a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, la elaboración de la correspondiente Resolución.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11, inciso tercero de la Resolución N° DP-DPG-DAJ-2017-001 de 11 de enero de 2017, y en calidad de delegada del señor Defensor Público General, encargado,

RESUELVE

Artículo 1. - Reformar el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública para el año 2019 (novena modificación), en los términos constantes en el memorando señalado en el cuarto considerando de la presente Resolución, conforme el siguiente detalle:


REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2019									
NOVENA MODIFICACIÓN									
ÍTEM PRESUPUESTARIO	CPC	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE			OBSERVACIONES
						1	2	3	
530811	85330.00.1	BIEN	MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS ORIÓN, CASA CARRILLO, EX CNT PERTENECIENTES A LA DEFENSORÍA PÚBLICA EN QUITO	1	USD 1.217,60	X			Se solicita se reforme el valor unitario de la actividad.
530404	87159.16.1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN ASCENSOR EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL EDIFICIO ORIÓN PROPIEDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA	1	USD 4.420,00	X			Se solicita se reforme el objeto de la actividad.

Artículo 2.- Disponer a la Jefa de Compras Públicas y Contrataciones de la Defensoría Pública. Proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, así como también a realizar la correspondiente reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC 2019 de la Defensoría Pública, utilizando las herramientas informáticas establecidas para el efecto en el portal de Compras Públicas.

Emitida y firmada en la Defensoría Pública, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el 11 ABR. 2019



Dra. Verónica Reyes Mejía
**DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

	Nombre	Firma
Elaborado por:	Abg. María Elena Vinuesa C. Experta Jurídica 2	
Revisado por:	Dr. Henry Masabanda B. Director Nacional Asesoría Jurídica	